

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVI

ALMERIA.—Sábado 10 de Enero de 1.925.

Numero 20.975



Rogad a Dios en caridad por el alma del
ltmo. Señor

Don Ramón Laynez Leal de Ibarra,

Abogado, Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico, ex Alcalde de esta Ciudad, ex Vice-Presidente de la Comisión Provincial, ex Comisario Régio de Fomnto, etc., etc.

QUE FALLECIÓ EN ALMERIA EL DIA 3 DE ENERO DE 1.925, A LOS 75 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Carmen, doña Ana, don José, don Francisco y don Manuel; hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Párticipan a ustedes tan dolorosa pérdida y le suplican se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al Jubileo que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo hoy 10 del corriente, habiendo Misas desde las 6 hasta las 12, siendo la Mayor a las 10 y las Misas y funeral en la Parroquia del Sagrario el día 14 del actual, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Los Emmos., Exemos. y Reverendísimos señores Nuncio de S. S. Arzobispo de Granada, Obispos de Almería, Madrid-Alcalá, Guadix, Málaga y Barbastro han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Primer aniversario del Señor

DON EMILIO ESTELLER PEREZ

QUE FALLECIÓ EL DIA 3 DE ENERO DE 1924, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su señora, doña Maria Rodriguez Batistè, hijos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus numerosos amigos se sirvan asistir al jubileo que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Santo Domingo el día 12 del corriente, desde las 6 a las 12, siendo la mayor a las diez, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Una excepción

Cualquiera que leyere nuestros trabajos sobre los servicios ferroviarios de nuestra línea, podría creer que nosotros tenemos una gran enemiga con la Compañía de Andaluces, administradora del Sur de España. Hemos repetido infinidad de veces que los intereses de dicha entidad y los de Almería, son líneas

paralelas, completamente acordes, que deben marchar al unísono. Si Almería reclama mejoras, éstas deben ser atendidas, porque esas mejoras también representan beneficios para la citada Compañía, pues con ellas es indudable que aumentaría el tráfico, tanto de viajeros como de mercancías. Además, ese me-

joramiento, al cual venimos aspirando, aun apartando toda idea de lucro, debe ser atendido, para que por lo menos cesen esas continuas lamentaciones de propios y extraños, a los cuales se les oye constantemente quejarse. Es, pues, ese móvil el que mueve continuamente nuestra pluma, para hacer peticiones, que por regla general son desatendidas. Hoy en cambio consignamos con gran regocijo la noticia que ha

llegado a nosotros, de una nueva mejora que pronto va a realizar la citada Compañía en beneficio exclusivo de los viajeros que se dirijan a Madrid, los cuales indudablemente aplaudirán esta reforma. Se trata de establecer en breve un coche directo que haga el recorrido entre Almería y Baeza, librando del transbordo de Moreda, tanto a la ida como a la vuelta de este itinerario. Muchísimas veces habíamos oído quejarse de los transbordos verificados tanto en Baeza como en Moreda, y merced a esta reforma quedarán anuladas por lo pronto las molestias consiguientes esta última estación.

Y lo mejor de esta mejora es, que para ella se prepara un coche nuevo, en inmejorables condiciones, con calefacción central, para hacer más agradable el viaje. Es por esto por lo que aún no se ha puesto en vigor esta agradable reforma, porque aun no han sido entregados los coches que han de circular para este servicio. Y he aquí, como nosotros, sin regateos de ninguna clase, no solo nos regocijamos al conocer esta noticia y darla al público, sino que aprovechamos la ocasión para rendir nuestro aplauso a la Compañía, patentizando así, que lo que deseamos siempre son motivos para elogiar y no que las tengamos para censurar, pues esto último nos amarga y nos duele.

Y ya que estamos hablando de esta mejora, bueno será el pedir otra pequeña, que nos tienen interesada los habitantes de los pueblos cercanos a nuestra capital. Veníamos nosotros reclamando a la Compañía, que los billetes de ida y vuelta de tercera clase que hacía económico el viaje a los pueblos dichos, se ampliasen a las clases de primera y segunda y que fuesen valederos por dos fechas, cuyos beneficios tiene concedidos esta misma Compañía a su cabo de línea de San Fer-

nando a Cádiz, y cuando es perábamos conseguire estas mejoras, nos quedamos sorprendidos y atónitos al ver que no solamente no se concedían, sino que de un plumazo se suprimieron los billetes de ida y vuelta.

La práctica habrá demostrado bien ostensiblemente, que habrá disminuido el ingreso por este concepto, lo cual perjudica los intereses de la Compañía y quita las facilidades económicas a todos aquellos que antes gozaban de ellas.

Sería, pues, de aplaudir que volviendo sobre el acuerdo precipitado, porque de sabios es reconocer los errores, comiencen otra vez a expendirse los antiguos billetes de ida y vuelta, como es natural, con rebaja de precios, y acceder a lo que teníamos solicitado de que sirvan para dos fechas y que se hagan estensivos a las clases de primera y segunda.

Estas facilidades dan muy buen resultado, porque en la mucha venta va la ganancia, y es indudable que a medida que se ofrecen al público, aumenta el tráfico y se granjean mayores simpatías.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

10 de Enero de 1880

Se reunieron las fracciones liberales y acordaron no tomar parte en las elecciones de concejales que habían sido convocados.

—Correspondió a Almería el premio mayor de 15.000 pesetas en el número 3.537, de la Rifa del Niño Jesús. El billete entero lo llevaba una persona bastante conocida en la capital, que se encontraba hacia tiempo imposibilitada en cama.

—Estando de paso en nuestra capital, dió un concierto en el amplio salón del Café Universal, el notable violinista Zuela.

—Nuestro paisano don Francisco Martínez Fresneda, que se hallaba accidentalmente en nuestra capital, fué llamado urgentemente a Madrid, porque el procesado Francisco Otero, que había atentado contra la vida de los Reyes, lo designó abogado defensor.

MAS DETALLES

Sobre el incendio de ayer mañana

Apliamos los detalles que publicamos en el número anterior, sobre el incendio ocurrido ayer de madrugada en el almacén de maderas y otros géneros, que en las calles de Juan Lirola y González Garbín, poseían los herederos de don Angel Pastor Giménez.

En el local de referencia, a más de la industria de serrería de madera, estaban instaladas las de fabricación de hielo y molinera de granos, accionada toda esta maquinaria, por motores eléctricos, a más de un potente motor a gas pobre.

El siniestro fué importante

En poco tiempo fueron pasto de las llamas todos los enseres, herramientas y utensillos de estas industrias, así como gran cantidad de granos que había preparados para su mouturación.

El viento que re naba a ratos Poniente y otros Levante, pusieron en peligro los edificios contiguos al local incendiado, teniendo necesidad de desalojarlos casi a dos ellos y depositar los muebles en las calles.

La alarma cundió entre el vecindario y los muchos curiosos que había presenciando la catástrofe, a causa de sentirse fuertes detonaciones que producían al estallar los tubos de la fábrica del hielo.

No hubo, afortunadamente, que lamentar desgracia personal alguna; solo una pequeña lesión que sufrió un obrero, al que le cayó un ladrillo cuando estaba extrayendo unos papeles que vio en lo que fué despacho y en donde estaba la caja de caudales y en la

que guardaban el dinero de las ventas diarias. La caja quedó inservible por causa del fuego.

¿Cómo fué el incendio?

No se sabe a qué fué debido el incendio de referencia, pues éste fué advertido cuando las llamas habían tomado un incremento grande, serian próximamente las cinco de la madrugada.

Cuando los operarios terminaron de trabajar, antes de retirarse, hicieron la requisita que era de costumbre, no advirtiendo nada anormal en las habitaciones de que se componía el edificio, del que han quedado las paredes de las fachadas y los muros de medianerías, estos con grandes desperfectos.

Por lo tanto, es aventurado poder suponer la causa que ha producido el siniestro, toda vez que cuando se advirtió el fuego era cuando este alcanzaba sus máximas proporciones.

Las pérdidas

Menos la maquinaria y efectos pertenecientes a la fabricación de hielo, todo lo demás del almacén quemado, estaba asegurado en la Compañía «La Unión y el Fénix Español».

Los daños son grandes, pues hemos oído decir que el seguro no compensará al dueño, la cantidad que ha perdido solo en lo que respecta a la industria de fabricación de hielo.

Solo se pudieron salvar unos cien sacos de granos y varios cajones para depositar estos.

Los que auxiliaron

Fueron muchas las personas que acudieron a prestar auxilio, pero los primeros en llegar fueron don Manuel Campillo, cura párroco de San Sebastián; Juan Marquez Guillen y Antonio Segura, los cuales, incluso el primero, estuvieron extrayendo sacos del almacén y depositándolos en la calle, retirados del pel gro.

El servicio de incendios

Hemos dejado para lo último, ocuparnos del servicio de incendios con que cuenta nuestro Municipio.

Ocurrió lo de siempre; que llegaron tarde los empleados del Ayuntamiento y no comenzaron a trabajar hasta pasado largo rato que llegó una de las bombas de mano.

Allí vimos al arquitecto municipal señor Egea y al ayudante señor Pradal, los cuales daban órdenes constantes, pero nada conseguían, por que faltaba personal.

Ni contigo ni sin ti tienen mis males remedio.

Esto dice una copla popular, y nosotros la aplicamos a la regadera mecánica municipal y al impuesto sobre incendios. Ni sin éstos ni con éstos, se consiguió nada en el incendio de ayer mañana.

Llegó la regadera a las seis y media en punto, cuando ya las llamas se habían apoderado de todo el edificio, o sea despues de pasado una hora de haber comenzado a dar las campanas las señales de alarma.

¿El motivo de esa tardanza? — preguntamos — y nos contestaron que la regadera se guardaba en el Matajero Viejo y el chófer tiene su domicilio en la calle de Restoy (huerto de Jaruga) sitios opuestos y muy distantes uno del otro; así es que, mientras se preparó el aparato mecánico, había pasado más de una hora. Cuando llegó, aunque tarde, se vió que la máquina era muy útil para sofocar incendios, pues despedía el agua a gran distancia y abundantemente.

Esta es una verdad incóncusa de que ayer ocurrió en el incendio del almacén del señor Pastor.

Motores eléctricos

desde un caballo, marca «Marelli», grandes existencias.

VICENTE AZNAR

Conde Offalia, 30.

DOS DONATIVOS

Para los niños de San Ildefonso

En nuestro número anterior publicamos la lista de los participes en el vigésimo del número 7.541, premiado en la última jugada de Navidad, que repartió la señorita Encarnación Doucet, hija de nuestro amigo don Juan.

Este entregó ayer la cantidad de 300 pesetas, a que ascendió la donación de dichos participes al Alcalde señor Gonzalez Egea, para que este las remitiera a los asilados del Colegio de San Ildefonso que extrajeron de los bombos las bolas premiadas.

Tambien ha donado con el mismo objeto otro agraciado en la misma jugada, don Emilio Soriano Martínez, la suma de 200 pesetas.

Se espera que los demás participes del premio de referencia se cundarán la buena obra de los anteriores si no es.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

GRANCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO
Exayante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid
Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada --PRIMO AJALON
1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DITABRIA.
Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada número 27.



Vapores Correos Españoles

DE LA

COMPAÑIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION

DE BARCELONA

LINEA ANTILLAS

El vapor correo CADIZ saldrá del puerto de Almería el día 23 del actual para los de Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase para dichos destinos.

Precio del pasaje en tercera clase incluidos todos los impuestos 530'00 pesetas.

Precio del medio pasaje en tercera incluidos todos los impuestos, 272'50 pesetas.

Para informes su Consignatario en este puerto, don LUIS GAY PADILLA, CALLE GERO A, 22.

De Instrucción pública

Provisión de escuelas

En la «Gaceta» del día 5 del actual se declaran definitivos los nombramientos provisionales hechos por orden de la Dirección general de primera enseñanza en 26 de Noviembre último.

Entre las reclamaciones estimadas, figuran las formuladas por don Elias Fernández Mescua, maestro de Higuera y su consorte doña Felicitas González Arenas, maestra de Freila. En su consecuencia, se nombra a ambos maestros de las escuelas de Goñar, Huerca Overa, en esta provincia.

Nombramiento de maestros

Han comenzado a expedirse nombramientos de maestras en propiedad procedentes de las últimas oposiciones.

La primera relación alcanza al número veintisiete.

Las maestras que se consideren perjudicadas por estos nombramientos, podrán presentar sus reclamaciones en las Secciones Administrativas de primera enseñanza antes del día 21 del actual.

Maestras interinas

La Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia ha expedido los siguientes nombramientos de maestras interinas:

Doña María Fenoy Guerrero, para Sierró; doña Encarnación Oña Carreño, para Calguerin (Cuevas); doña María Cruz Artés, para Oria; doña Rosa Martínez González, para Llanos de Pajares y doña Herminia López Fernández, para Cerricos de Oria.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Paseo del Príncipe, 43.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 9

Nuevo Juzgado municipal

En la «Gaceta» de hoy se publica una Real orden, creando en la provincia de Almería un Juzgado municipal.

Este es en el nuevo pueblo llamado Los Gallardos, que hasta hace poco tiempo fué una barriada de Bédar.

Tendrá el nuevo Juzgado municipal el mismo territorio jurisdiccional que se le tiene asignado al Ayuntamiento, dependiendo aquel para todos los efectos judiciales al Juzgado de primera instancia del partido de Vera y a la Audiencia provincial de Almería.

Se ordena que se dicten las disposiciones oportunas por quien corresponda, para el nombramiento de Juez, Fiscal y sus suplentes respectivos y dependientes necesarios para dicho Juzgado, así como para trasladar los libros, documentos y papeles que co-

rrespondan al nuevo Juzgado y además para que este comience a funcionar en el mas breve plazo posible.

Magaz en Palacio

El jefe interino del Directorio contralmirante marqués de Magaz, estuvo esta mañana en Palacio a la hora de costumbre despachando con el Rey.

Cuando salió el señor Magaz, nos dijo que nada de particular ocurría.

El Monarca, mejorado

Continua el Rey mejorando de su lijera indisposición.

Apesar de ello, hoy no ha recibido audiencia.

Posesión del nuevo capitán general

A las once de la mañana de hoy tomó posesión del cargo de capitán general de la primera región (Madrid), el teniente general don Ricardo Burguete.

Le dió posesión el general García Moreno, que venía desempeñando dicho cargo in-

terinamente desde que falleció el señor Moltó.

El señor Burguete dictará esta tarde una orden de la plaza, saludando a la guarnición.

El automovil de Maura, apedreado

Cuando pasaba un automovil conduciendo al ilustre hombre público señor Maura por la carretera, las mulas que conducían varios individuos se espantaron.

Los sujetos apedrearón al automovil, rompiendo los cristales.

Visitas a Magaz

Hoy han visitado al marqués de Magaz, en su despacho oficial, los generales Burguete y Zabillaga, el coronel Barriera y el inspector general de Seguros don Ricardo Iranzo.

Este fué a darle las gracias por el Real decreto recientemente publicado organizando los servicios de Inspección Mercantil y de Seguros.

PERPEN

Túnez y de allí a Italia y murió en batalla contra Carlos, rey de Nápoles.

Gonzalo Ruiz de Rivera sirvió a Alfonso XI y casó con doña Teresa de Mevia y Gallego, hermana de don Fernando Paez Gallego, caballero de Alcántara, y tuvo por hijos a Pedro Gómez de Rivera, Lope López de Rivera, y Miguel Martínez de Rivera que casó en Huete y de quien vienen los Condes de la Venosa.

Alonso Martínez de Rivera disfrutó de la vara del juzgado de Huete, otorgada como privilegio por el rey don Pedro en Segovia a 5 de enero de 1355.

Lupo Lopez de Rivera sirvió a don Alfonso XI y se halló en su coronación, casado con doña María Afán, hija de Per Afán y María González.

Ruy López de Rivera, casó con doña Inés de Sotomayor, fué caballero de la Banda, estuvo en la batalla del Salado y murió en el cerco de Algeciras, como comprueba el letrero existente en su sepultura en la capilla mayor de la Cartuja de Sevilla.

Per Afán de Rivera fué primer Adelantado de Andalucía fundó su casa de Tarifa. Tuvo varios hijos de doña Aldouza de Toledo y doña Elvira de Ayala, heredando el mayor Diego Gómez la casa y apellido de Rivera y el menor Pedro el señorío de Soñanes.

Pedro Perez Ponce fué Corregidor de Antequera, Murcia y Soria y engendró varios hijos de quienes descienden los Condes de Molares, Duques de Alcalá y Marqueses de Velada.

gules; orla de plata con ocho roeles de azul y por timbre una sierpe volante de su color natural con las alas abiertas de oro y sinople; en el tercio sobre campo de plata, dos lobos sables andantes, y en el cuarto cruz de Calatrava sobre campo de plata y en él orla del propio metal con ocho calderas sables. Adornan el escudo flores y lambrequines, casco mirando a la diestra, rejilla claveteada de oro como la bordura, emblema de antigüedad y penacho de plumas azul, rojo, amarillo, blanco y verde.

Debemos recordar a este propósito que el oro del campo representa riqueza y poder en un linaje, la plata limpieza de sangre, el gules derramamiento de sangre en defensa del Rey o de la Patria, el azul celo y fidelidad, el sinople intrepidez y diligencia, y el sable tristeza, prudencia, firmeza y muerte.

Las cruces o crucesas intic que se hallaron los individuos de estas casas en Cruzadas y pertenecieron a Ordenes militares, los ojos son simbolo de vigilancia en los riesgos de la guerra, las barras representan victorias ganadas, las aspas que se hallaron en la conquista de Baeza, los roeles haber sido escogidos los caballeros para el combate, la sierpe prudencia, cautela y astucia, los lobos valentia y vencimiento por ser este animal cruel y voraz, la cruz de Calatrava haber sido de esta Orden o haber estado en la batalla de las Navas, y las calderas son indicio de ser ricos hombres y acaudillar gente de armas.

UNA PROTESTA

Contra las Diputaciones provinciales

El Alcalde de la importante villa de Vélez Rubio, nuestro particular amigo don Fernando Guirao, ha emprendido una ruda campaña en la prensa de Madrid, por medio de circulares impresas contra el sostenimiento de las Diputaciones provinciales, declarando que son completamente inútiles.

Hemos recibido una circular, de lo que ya nos ocupamos cuando se dió cuenta de ella en nuestro Ayuntamiento, que dice así.

«A LOS MUNICIPIOS. — Estais plenamente convencidos de que las Diputaciones provinciales fueron la principal causa de la existencia y pujanza de aquel odioso caciquismo que llevó a la Nación al estado de empobrecimiento en que se encontraba el 13 de Septiembre de 1923.

También sabéis de sobra que en su constitución y funcionamiento no hicieron otra cosa que chanchullos, ilegalidades, atropellos, malversaciones y despifarras a granel, teniendo abandonados los servicios todos, hasta los de atención y cuidados de los enfermos y asilados en los hospitales provinciales.

Precisa, pues, que esas Corporaciones tan inútiles a la Nación y perjudiciales a los Municipios, cuna del separatismo en unas provincias y ruina de la Nación las de casi todas las de España, no sigan subsistiendo, único medio para que desaparezca el Contingente provincial sin que este pueda

**Hijo de Ramón A. Ramos**

Paseo de Colón 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores **MARIA R.**, **MARIA DELMAS DE R.**, **RAMON R. MANELINA R.**, **ROBERTO R.**, **ENRIQUETAR.** y **MANUELA C de R.**
 Salida de Barcelona directo para Almería
 Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga
 Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS
 TODOS LOS MARTES
 TODOS LOS DOMINGOS

Informará. **Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.****CARBONES****Por vapor RIGMOR espero un cargamento**

M. BERJON, Boulevar, 59.

ser substituido por otros impuestos que hoy figuran en los Ayuntamientos como uno de sus principales ingresos.

Para tratar de lo que se deja referido, capitalísimo asunto para el engrandecimiento de la Patria y de aquellos otros relacionados con las restantes cargas que abrumaban a los Ayuntamientos, se acordó por el Pleno de este municipio en sesión de 31 de Diciembre último invitar a los demás de España a tener una reunión en Madrid, cuyo día he creído el más oportuno, el del 23 del actual, el momento, despues de celebrado el acto de desagravio a nuestro amado soberano (q. D. g.) y como centro para adhesiones, consultas, etc. etc., el domicilio del gran diario «Informaciones», Jardines 4, 6 y 8,

en el que oportunamente aparecerá designado el local y hora de la reunión aludida.

Y para el caso de que hubiere noticias antes de la fecha expresada de llevarse a efecto la aprobación del Estatuto provincial, precisa entonces que todos los municipios, venciendo cuantas dificultades se presenten, tel-gramfien al Directorio Militar pidiendo la supresión de las Diputaciones provinciales, especie de plebiscito que le hará conocer el sentir de toda la Nación.

Municipios, a deliberar: tomad sin demora los acuerdos que necesario fuesen para enviar a Madrid el día 23 del actual el representante que más os convenga. Tened en cuenta que si así lo hacéis, la Patria os ha de bendecir, porque os

derá su salvación, y que en caso contrario tendréis por bien merecida la repulsa y maldición de todos los buenos patriotas que actualmente viven y de los que han de nacer y formar las generaciones futuras.

Vélez Rubio 2 de Enero de 1925.
 — FERNANDO GUIRAO.

CREPÚSCULO...

En el cementerio
 do reina el silencio.

Flores en la tumba
 sin aroma, mustias...

En el campanario
 una hora ha sonado;

del euro percibo
 sus leves suspiros,

de la débil ave
 sus canciones gravís,

de las aguas mansas
 su eterna cantata...

Todo se entristece...
 cuando ya anochece

la Naturaleza
 reza, reza, reza...

JOSÉ MARIA G. DE LA TORRE

Almería, Enero, 1925.

CALLOS

Las terribles molestias de las pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá Vd. maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. 0'50. Por correo 2 pesetas, FARMACIA PUERTO, plaza San Ildefonso 4, MADRID.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
 Paseo del Principe número 1.

LA CRÓNICA MERIDIONAL

Pérez de Soñanes y González de Guzmán

Con documentos auténticos justificativos que tenemos a la vista, de fundación de vínculo y mayorazgo, que revelan la antigüedad de una casa, aparecen enlazados los Pérez, que representa la familia en Almería de don Carlos Pérez Burillo, Jefe Superior de Administración civil, con medalla de plata y oro de la Cruz Roja y ex Alcalde de esta población.

Los antecedentes primeros que contemplamos son: un testimonio de Real Ejecutoria, concedida por Carlos IV a favor de don Francisco Antonio Pérez de Soñanes, y otorgamiento de título de conde de la Contra Mina y vizconde del Gimiro, hecho en Madrid a diez y nueve de Septiembre de mil setecientos noventa y tres y autorizado por don Fernando de Escoibar y Miñón a 29 de Septiembre de 1809; varios árboles genealógicos de familias enlazadas y la posesión del mayorazgo otorgada a don José Pérez, como marido de doña Urbana Sainza y Salinas.

Dicha casa aparece fundada en Medina del Campo y Segovia, siendo pues, apellido compuesto.

El vínculo o mayorazgo que dicha familia disfrutaba estaba fundado por don Juan del Castillo, casado con doña Leonor de Avila, y correspondieron en Rodilona (Segovia) a don Pedro y don Antonio de Valencia y a doña Antónia Muñoz del Castillo.

Procede de la familia actualmente establecida en Almería de

NOBILIARIO ALMERIENSE

Pérez Burillo de los Pérez de Soñanes descendientes a su vez de Pér Afán de Rivera.

Alonso Rui el viejo, ganó a Almanzor el territorio de Rivera en Galicia y aunque el hagib trató de recuperarlo, otras tantas veces pudo obtenerlo, tomando por el empeño en conseguirlo el apodo o apellido de Afán de Rivera.

Casó don Alonso con Mónica Frayas, hija del rey don Bermudo II, y él descendía del rey don Sancho, siendo nieto de Ramiro III. Su nieto Ruy Fernández de Cabrera fué rico hombre en tiempo de don Alfonso VII y acompañó a éste en la conquista de Almería, casando con doña Elvira Portocarrero, hija del conde don Pedro Ponce, llamado de Minerva por su sabiduría y de quien descendieron los Ponces de León. Tuvo Ruy Fernández dos hijos Fernando Ruiz de Cabrera y Pedro Ponce de Cabrera.

Fernando sirvió al rey don Fernando de León, y su hijo Ruy Fernández de Cabrera, acompañó a San Fernando en las tomas de Baeza y Andújar. Casó don Ruy Fernández en primeras nupcias con doña María, hija del conde don Fruela, en la cual tuvo a don Ramiro, don Fernando, don Pedro y don José, y en segundas nupcias con doña Sancha Ramirez, hermana del conde don Ramiro de Cifuentes, que tuvo la villa y castillo de Benavente.

Rodrigo Ruiz de Rivera, cedió a su hermana doña Inés la casa fuerte y el apellido de Cabrera y fué rico hombre, casándose con doña María Usoa y con doña Teresa González Junoa.

Lope Ruiz de Rivera pasó con el infante don Enrique a

DE SOCIEDAD

ENLACE

Ayer mañana, a las nueve y media, en la iglesia de San Pedro, se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita María del Rosario Cabo Vera, hija del Presidente interino de la Diputación provincial y jefe de Carabineros, retirado, don Vicente Cabo Rodríguez, con el joven don Manuel Peral Díaz, teniente del Regimiento del Serrallo, de guarnición en Ceuta.

La novia vestía elegante traje blanco y el contrayente lucía el uniforme de gala del Cuerpo a que pertenece.

Bendijo la sagrada unión el cura propio de San Pedro don Antonio Amat Mazo, siendo apadrinada la feliz pareja por la señora doña Rosa Vera Delgado, madre de la desposada y don José Peral Ferrari, padre del novio.

Firmaron el acta, por parte de la novia, el coronel subinspector de Carabineros don Gabriel Pujola, teniente coronel del mismo Cuerpo don Enrique Arias y el Contador de la Diputación provincial don Juan Esteban Navarro, y por el novio, el diputado provincial don Eulogio Romay Nuñez, don Francisco Peral Díaz, hermano del novio, y el abogado y alcalde de Fiñana don Felipe Perez Diaz.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a la casa de los señores de Cabo Rodríguez, donde fueron obsequiados espléndidamente.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de felicidades, marchó en el tren correo con dirección a Granada y Ceuta, donde fijará su residencia.

Oposiciones a secretarios de Ayuntamiento

Convocadas para el próximo mes de Abril. Programas: Apuntes, estudios por correspondencia. Academia Mariana. Silva 45, Madrid.

BUSCANDO ARMONIA

Las Cámaras de la Propiedad y los Ayuntamientos

Las Cámaras de la Propiedad Urbana de España, reunidas en diferentes Asambleas, han acordado dirigirse a todos los Ayuntamientos de las poblaciones más importantes de la Península, para ofrecerles la leal y entusiasta colaboración de las mismas para la aplicación del Estatuto Municipal, y solicitar, al propio tiempo, un criterio de austeridad en los casos en que los Municipios hagan uso de las autorizaciones fiscales que concede el libro II del citado Estatuto, que no porque consisten en el mismo, deban de utilizarse. Es absolutamente indispensable, en bien de las ciudades, cuya actividad sustentan los Municipios,

establecer corrientes de cordialidad entre estos y las Cámaras de la Propiedad, porque sus relaciones son amplísimas; no se refieren, no pueden referirse únicamente, a las que nacen de prestaciones fiscales, sino que tienen adecuada manifestación en asuntos de urbanizaciones, ornato público, construcciones, ordenanzas, higiene de las viviendas, aguas, pavimentos, tránsito, etc., etc., que precisan de aquella colaboración a que antes nos hemos referido y que, a no dudarlo, contribuiría al desarrollo de las ciudades y aumentaría la riqueza de nuestra patria, que estamos obligados a fomentar.

No por resistencia alguna al pago de los impuestos municipales, porque la circunstancia de recaer sobre la propiedad urbana la mayoría de ellos y aún los más onerosos constituye por sí sola una prueba concluyente del concurso que aquella presta a la Hacienda Municipal sino por el deseo de evitar ese profundo divorcio existente entre la administración de los Ayuntamientos y la propiedad en organismo cuya cordialidad de relaciones debería ser norma de sus actos, por la comunidad de intereses entre ambos, cifrados en un mayor desarrollo de la ciudad, debe no exigir, pero si recomendar a los Municipios que no utilicen las nuevas exacciones que autoriza el Estatuto Municipal para convertirlas en un arbitrio más a satisfacer por la propiedad; ésta ha llegado ya al límite de su elasticidad y todas las Cámaras de la Propiedad Urbana del Reino están dispuestas a acudir a todos los

medios legales y hasta a las más ruda obstrucción para evitar nuevas imposiciones fiscales a la propiedad, porque con tan pernicioso tendencia se malogran profundamente y hasta se desplazan, considerables morales produciendo una situación de encarecimiento, alquilares, que acarrea un general malestar.

Si no por convenimiento cuando menos por conveniencia, deberían los Ayuntamientos de España en esta época de normalidad, inspirar sus presupuestos en un criterio de austeridad reduciendo los gastos y limitando los arbitrios a lo estrictamente necesario para atender al desarrollo y prosperidad de los intereses públicos, especialmente los Ayuntamientos que lo tienen establecido, deberían eliminar de sus Presupuestos el arbitrio de inquilinato; cuando en todas partes se sufre considerablemente por la carestía de la vida y por la crisis de la construcción tal impuesto significa una agravación considerable de aquellos problemas, que afectan hondamente a todas las clases sociales, en particular a las modestas cuyos medios de vida se hacen cada día más difíciles.

Las Cámaras de la Propiedad Urbana ofrecen todo su concurso a los Ayuntamientos para una obra de armonía y de afecto, en beneficio de todos; piden sólo medida y comedimiento; la propiedad urbana es algo que interesa respetar porque es la más sana fuente de ingresos de los Municipios, pero deben de imponer los arbitrios con solicitud y con bondad; no con exageraciones.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Incidente celebrado

En la Sala segunda se celebró ayer mañana la vista de un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Purchena.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Causa del juzgado de Gergal, contra Juan Garcia Sanchez, acusado de los delitos de estafa y uso de nombre supuesto.—Abogado, don José Gonzalez Matalana; procurador, don Fernando Grisolia.

Juzgado Municipal

DIA 9

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Vicente Haz Aguilera y Asunción Pinillas Blanco.

DEFUNCIONES.—Ramón Domínguez Soto, de 6 meses, de bronquitis aguda.

MATRIMONIOS.—Guillermo Bolán López con Guillermina Casas Borbalán y Manuel Peral Díaz con María del Rosario Cabo Vera.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Luis Sánchez López y Francisco Gómez López.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Francisco Gómez Garrido con Isabel Acasio Sánchez y José Capel Jurado con Francisca Fernández Mañas.

Manzanilla Romana selecta

En la Droguería EL TRIUNFO RAFAEL GONZALEZ F. DE PLAZA Plaza de Nicolás Salmerón, 3, Puerta Purchena) —Almería

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas de los surtidos del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.ª MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL lo recibirá en grado por correo, reservadamente. Preciso a hombres y casadas antes, en el lecho conyugal y después. A tres pesetas en todas las librerías. Por correo a su autor.—Arenal, 1 Madrid.

Doctor Eduardo Perez Garo

DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Analisis de sangre, esputos, orina demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. Consulta: Eduardo Pérez.

WIKI WIKI



Marca Registrada.

EL ÚNICO TINTE DOMESTICO

DE EXCELENTES RESULTADOS

Toda señora que vele por la economía doméstica debe ser su propia tintorera.—El empleo del tinte WIKI es sumamente sencillo, y el contenido de un solo paquete tiñe hasta 500 gramos de seda, lana, algodón u otro cualquier tejido, y los colores son sólidos e inalterables.

Extenso surtido de colores!

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Concesionario para España
ERNESTO GÜNNEL
Calle, 139/141 MADRID Apartado 7.006

Precio del sobre: 75 cts.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 9

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

Dictando reglas sobre el servicio de los médicos de los Registros civiles y regulando la forma en que se han de proveer dichos cargos.

De Gracia y Justicia:

Nombrando a don Federico López, teniente fiscal del Tribunal Supremo; a don Mariano Morales, magistrado del nuevo Tribunal, y varias rehabilitaciones de títulos.

De Marina:

Creando el empleo de Comandante Mayor de los Celadores de Puertos, y varios ascensos.

De Gobernación:

Concesión de honores.

De Hacienda:

Autorizan la acuñación de dos millones de pesetas en monedas de cobre y níquel de 25 céntimos y de plata de 50 céntimos por otra cantidad igual a la primera.

Detención de un... "vivo"

La Policía ha detenido hoy en Madrid a un individuo apodado Argos, que estaba hospedado en un hotel de la calle del Arenal.

Dicho individuo se hacía pasar por comandante del Cuerpo de Estado Mayor, realizando varias estafas.

Argos se dedicaba a entrar en relaciones con señoritas de distinguidas familias y cuando las relaciones se formalizaban, aquel pedía a sus prometidas una cantidad en dinero para ultimar los preparativos de la boda.

Algunas de las novias le dieron alhajas de gran valor.

Hasta ahora se ignora a lo que ascienden las cantidades estafadas.

Sánchez Guerra de cacería

En el tren rápido de Anla lucía, marchará mañana a

Palma del Rio (Córdoba), para asistir a una cacería, el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra (don José).

Magaz, en la Presidencia

Desde Palacio marchó esta mañana el marqués de Magaz a la Presidencia, en donde estuvo despachando con los subsecretarios de los departamentos del Trabajo, Gobernación, Estado, Gracia y Justicia y Hacienda.

Cotizaciones de Bolsa

Duda 4% interior...	69 95
Id. 5% amortizable...	94 35
Id. 4% idem...	89 00
Banco de España...	562 00
Español de Crédito...	165 00
Tabacalera...	000 00
Londres a la vista...	33 64
París a la vista...	37 65
Dólar...	7 04

Accidente de aviación

Esta mañana, en el aeródromo de Cuatro Vientos, se elevó en un biplano el capitán de Ingenieros don Mariano Barberán.

Al descender, al aparato se le rompió la rueda del aterrizaje.

El choque fué violentísimo, dando la vuelta de campana.

El aparato quedó totalmente destrozado.

El capitán de Ingenieros señor Barberán resultó con varias lesiones en la cara, siendo auxiliado en el botiquín del aeródromo, trasladándose en estado satisfactorio a su domicilio.

Disminución.-Nueva emisión

En el último mes del año pasado, la cuenta del Tesoro en el Banco de España disminuyó ciento veinte y cuatro millones de pesetas.

Probablemente, en el próximo mes de Abril se realizará una nueva emisión de Obligaciones.

Presidencia de un banquete

El contralmirante marqués de Magaz, presidirá en la semana próxima, el banquete

de la Sociedad Norteamericana en Madrid.

Visitas a Magaz

Esta tarde, el presidente interino del Directorio con el contralmirante Magaz recibió la visita de varios Gobernadores civiles.

También le visitó una comisión de personalidades de Cáceres, quien le hizo entrega de una instancia para que se le autorice el cultivo del tabaco.

Pablo Iglesias enfermo

El exdiputado a Cortes socialista señor Iglesias (don Pablo) continúa delicado de salud a consecuencia de un ataque gripal.

Acalorada discusión entre abogados

En uno de los juzgados de esta corte se encontraron hoy los abogados don Hipólito Giloménez y don José María Rodríguez.

Entre ambos se entabló acalorada discusión, la que terminó propinándose varias bofetadas.

Nota de la alcaldía.— Sobre la glosopeda

El alcalde de Madrid señor conde de Vallellano ha publicado una nota, anunciando la adopción de enérgicas medidas, por haberse descubierto la glosopeda en algunas vacas del término de Madrid.

Reunión del Directorio

En la Presidencia se reunió esta tarde el Directorio en Consejo, durando tres horas.

Se aprobaron las bases para la construcción de las casas de la Prensa en Madrid.

Se acordó pasar al Ministerio de Hacienda el expediente instruido por el Ministerio del Trabajo para la concesión de auxilios con destino a la construcción de casas baratas.

Se aprobó un decreto del departamento de Hacienda

con las normas para organizar las visitas de inspección en varias provincias sobre la forma con que se cobran determinados tributos.

También quedó aprobada la distribución de fondos para atender las obligaciones del presente mes, como así mismo la elevación de jornales al personal de las imprentas y Loterías.

El general Vallespinoza manifestó a los periodistas que las últimas noticias de Marruecos transmitidas por el alto Comisario general Primo de Rivera eran optimistas.

Una denuncia.—Un aristócrata intentaba apoderarse de varios millones.

En la Dirección general de Seguridad se presentó hoy don Luis Alvarez, denunciando que el conocido aristócrata de Oviedo don Emilio López Letona, concibió la idea, aprovechando el parentesco con el Director de la Sucursal del Banco de España de Sevilla, de apoderarse de varios millones de pesetas existentes en los sótanos.

En el asunto estaban complicados otros dos individuos. Seguidamente la Policía comenzó sus investigaciones, quedando detenidos los tres.

El señor Letona, que se muestra muy abatido, niega que pensara dar el golpe, y aunque habló de la posibilidad de darlo, fué bromeando.

Al conocerse en Oviedo el suceso produjo gran impresión.

PROVINCIAS

Madrid, 8

Autopsia a un cadáver

Desde Barcelona comunican que se le ha practicado la autopsia al cadáver de la muchacha que fué encontrada muerta en una cueva de Montjuich.

Según el informe de los facultativos, parece que no se trata de un asesinato.

La víctima debió resbalar por el barranco, ocasionando le la muerte.

El novio, sin duda, se escondió, temiendo pudiera creerse autor.

Vista de un proceso

Comunican de Bilbao que en aquella Audiencia se ha celebrado la vista del proceso incoado por el delito de injurias, seguido contra el exdirector del periódico «Euskaldia».

El fiscal, en su escrito de conclusiones definitivas pidió al tribunal se impusiera al procesado la pena de tres años de destierro y mil pesetas de multa.

Denuncia por robo.—Empleado encarcelado

Un despacho de Gijón dice que el juzgado, a virtud de denuncia formulada por el dueño de robo, llevó a cabo un minucioso registro en el domicilio del empleado en la Compañía de Ferrocarriles don Alberto Fuentes.

Al practicársele el registro se fueron ocupados varios objetos sustraídos en la Estación y gran cantidad de tabaco de contrabando.

El señor Fuentes, después de prestar declaración, fué reducido a prisión.

Contra un comerciante

Otro despacho de Barcelona dice que continúan las denuncias contra el comerciante señor Pinbau, a quien se le acusa de varias estafas.

Por quince céntimos.—Un muerto y un herido grave.

Desde Mérida participan que en una taberna de aque-lla población surgió una disputa por quince céntimos entre Santos Gallardo y Marino Sasó.

Para terminar la discusión los dos salieron, desafiados, a la calle.

Gallardo recibió una cuchillada en el cuello.

El padre de Gallardo que se hallaba también en la taberna, al darse cuenta de la agresión, arrojó una piedra sobre Marino dejándole muerto.

Un guardia municipal que intervino en la riña, resultó herido.

Entrega de una bandera

Telegrafian de Málaga que el día 23 del actual se hará entrega de la bandera que ha sido regalada por las damas malagueñas al cañonero «Cá novas del Castillo».

Continúan los robos

En Barcelona, cuatro individuos penetraron en una lechería.

Aprovechando un descuido de la dueña, se apoderaron del cajón que contenía el dinero.

A los gritos de la dueña acudieron varios transeúntes.

Uno de los ladrones quedó detenido.

Del extranjero

Madrid, 9.

Programa del Presidente de la República de Méjico

Un cablegrama de Méjico comunica que el Presidente de la República señor Calles prepara un vasto programa para el desenvolvimiento de aquel país.

Se dirigirá al mundo entero pidiendo brazos para el cultivo de numerosas hectáreas de terreno.

Manifestación obreras.—Colectas públicas

Dicen de Lisboa que se han repetido las manifestaciones de millares de obreros que permanecen sin trabajo.

Los manifestantes llevaban banderas negras con letreros rojos, cuyas inscripciones de mandaban auxilios.

Se hicieron varias colectas públicas

PERPEN

Médico Dentista

EL DR. RODRIGO

comunica a su numerosa clientela que dentro de breves días abrirá nuevamente su consulta al público en el Bulevar del Príncipe 49.

Al frente de su laboratorio de protesis, estará el reputado y conocido protésico dental don Francisco Touriño.

Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo menudo y grueso Anthracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, GIRONA, 5.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 7:

Continuación de la relación de acuerdos adoptados por la Comisión provincial en funciones de Diputación.

—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que no han satisfecho sus descubiertos en periodo voluntario.

—Edictos de los Juzgados de Huércal Overa, Bilbao, Sorbas, Lora del Rio y Almería.

—Idem del Ayuntamiento de Almería.

—Constitución de Juntas municipales del Censo electoral de Cuevas, Ohanes, Oria y Pechina.

—Relación de licencias de armas para la defensa personal y uso de caza, despachadas en este Gobierno civil durante el mes de Octubre último.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Creación de escuelas

La Dirección general de primera enseñanza ha procedido a rectificar los errores producidos en la relación de creación provisional de escuelas publicada en la «Gaceta» de 15 de Diciembre último. En su virtud, ha sido anulada la creación de una escuela mixta en Armuña de Almanzora.

Nuevo auxiliar

Ha sido nombrado don Andrés Crespo González, auxiliar de la recaudación del impuesto municipal sobre volatería y caza menor.

Descarrilamiento

Hallándose de maniobras ayer en el embarcadero de Alquife, la máquina 41, conducida por Vicente Martínez, descarriló aquella y cinco vagones vacíos, en el cambio número 4 y en vía segunda de dicho embarcadero.

Reclamado detenido

Por la Guardia civil ha sido detenido en el sitio conocido por Alfaquios, término de Zurgena, Juan Antonio Ramallo Caparrós, reclamado por el Juzgado del partido de Sorbas.

Le ocuparon una rueda y anco- ra, grandes, y cuatro piezas mas pertenecientes al reloj de la iglesia de Ohanes.

Riña y lesiones

En la calle de Chamberí promovieron ayer una riña, Pablo Doucet Navarro, Antonio Alonso Rodríguez y el hermano de éste, llamado Melchor.

Los tres se causaron lesiones leves y fueron detenidos por una pareja de Seguridad.

Para un examen

El alcalde de Cuevas ha remitido al de nuestra capital, los sesos de un perro que mordió a una niña, para que aquellos sean examinados en el Laboratorio Municipal.

Se compra

una caja de caudales. Darán razón en la Administración de este periódico.

Las cédulas

El arrendatario de la recaudación de las cédulas personales ha participado el Ayuntamiento que no tiene inconveniente en acceder a la ampliación para todo el mes actual del plazo voluntario para adquirir las cédulas de las clases 9.ª, 10.ª y 11.ª, pero no así para las demás.

Amenaza y exigencia

El vecino de la villa de Nijar, Manuel Rosi Marquz, ha sido detenido por la Guardia civil.

Dicho individuo había amenazado y exigido una cantidad en metálico al vecino de la barriada de Rodalquilar Diego Alias Requena.

Petición de datos

El subdirector del trabajo y Acción social, ha remitido un estado para que se consignen por el Ayuntamiento los precios de varios artículos durante el mes actual.

Natalejo

La distinguida señora de nuestro amigo el Perito Agrícola don Rafael Pinillas, ha dado a luz felizmente una preciosa niña, a la que se le ha impuesto el nombre de Asunción.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

En libertad

Ha sido puesto en libertad Eduar da Escamez García que se hallaba recluido en la prisión por el delito de rapto.

¡ SEÑORAS !

El tinte doméstico ARBO, es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden.

Exijase esta marca en las droguerías y en su depósito:

EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 35 y 37.—Almería.

PIPORES

Sarna S. baños y COMIZONES se curan en el acto y se bañan con una...



Este es el que hará cesar vuestros sufrimientos

EL EMPLASTO de fieltro rojo cura y alivia rápidamente del Dr. WINTER

catarros, bronquitis, reumatismo, dolores de costado, espalda, riñones, cadera, cláfrica, lumbago, peculiares de las señoras durante el período, etc.

JAMAS DEJA DE ALIVIAR
No admita imitaciones

MACA REGISTRADA

Compañía Transatlántica de Barcelona
(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)
Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Huelva, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por China Parana, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso saldrá de Málaga el 13 de Enero el vapor

MANUEL ARNUS

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Enero el vapor

MONTEVIDEO

con escala en Cádiz.

Para Puerto Rico y New York, con escala en Cádiz, saldrá del puerto de Málaga el 16 de Febrero el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más detalles dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2.

FERRER MUEBLES

No confundirse. Sebastián Pérez 7

Convocatoria

Sociedad Minera «La Despertadora»

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Minera «La Despertadora» a la Junta general ordinaria que prescriben los Estatutos Sociales para el día 15 del corriente a las tres de la tarde en el domicilio Social Paseo del Principe número 8.

Almería 9 de Enero de 1925.

El Secretario, FRANCISCO PEREZ PEREZ.

Convocatoria

Sociedad Minera «La Marsellesa»

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de la Sociedad minera «La Marsellesa», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 15 del actual a las cuatro de la tarde en el domicilio social, Paseo del Principe, número 8.

Almería 9 de Enero de 1925.

El secretario, FRANCISCO PEREZ PEREZ.

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros y aparatos para desviación de la columna vertebral



EL MEJOR remedio contra EL PEOR catarro: Jarabe Orive, precio 4'25 pesetas.

EXIGID EN TODAS PARTES, LA PRIMERA GASOLINA DEL MUNDO



DEPOSITARIOS EN ALMERIA:

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Oficinas: Paseo del Principe 10.

Almacenes: Anden de Costa 46.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS



59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10